

25326 - Realización audiovisual: reportaje y documental

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 25326 - Realización audiovisual: reportaje y documental

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 272 - Graduado en Periodismo

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura pretende que el estudiante domine todos los aspectos técnicos relacionados con la elaboración de noticias, reportajes y documentales. Al finalizar el curso el alumno deberá estar preparado para crear un proyecto audiovisual.

Esta materia se complementa con la asignatura ?Narrativa audiovisual: reportaje y documental? (25325). Son los dos pilares para la realización de un proyecto completo de reportaje de televisión que se lleva a cabo en la asignatura ?Proyecto de comunicación audiovisual? (25327). Las tres componen un bloque que forma parte del módulo ?Fundamentos y procedimientos de la actividad profesional en televisión? y que se desarrolla durante el primer cuatrimestre de tercero del Grado de Periodismo. Son por tanto, tres asignaturas profundamente relacionadas y por esa razón están coordinadas en sus contenidos y planificación.

En primer lugar, analizaremos noticias, reportajes y documentales desde el punto de vista de la realización para poder abordar pequeñas grabaciones donde se aplicará todo lo aprendido en la teoría. El alumno será capaz, al finalizar la asignatura, de manejar las herramientas de trabajo para plasmar su idea en un proyecto audiovisual. Esta asignatura tiene su continuación en la materia ?Proyecto de comunicación especializada: Documental audiovisual (formato largo)? que se imparte en cuarto curso en la que el alumno aborda la elaboración de documentales.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura se desarrolla a lo largo del primer cuatrimestre de tercer curso, junto con otras dos pertenecientes al mismo módulo formativo: ?Narrativa audiovisual: Reportaje y Documental? (25325) y ?Proyecto de comunicación audiovisual? (25327). Las tres materias presentan como denominador común el análisis y elaboración de documentos audiovisuales relacionados con el género reportaje.

La asignatura se relaciona con prácticamente todas las asignaturas del Grado de Periodismo porque su objetivo es aprender a manejar las técnicas propias del lenguaje audiovisual. Sirve, por lo tanto, a las asignaturas Periodismo local? (25355), ?Periodismo científico? (25345), ?Periodismo deportivo? (25344), ?Periodismo de investigación y precisión? (25347), ?Proyectos de comunicación especializada: Documental audiovisual? (25340). También se sirve de los conocimientos adquiridos en las asignaturas ?Técnicas de expresión oral y escrita 1 y 2? (25324 y 25328), ?Documentación informativa? (25301), ?Derecho y deontología de la información 1 y 2? (25303 y 25308) y ?Sociología del mundo actual? (25302).

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda tener una actitud activa ante cualquier manifestación cultural y especialmente ante todas aquellas que tengan como base las narraciones audiovisuales, no sólo reportajes y documentales, sino cortometrajes, largometrajes, videoclips...Hacer un seguimiento de programas informativos que se emiten en televisión, por internet y acudir de forma continuada a eventos donde se proyecten narraciones audiovisuales. Se recomienda también tener conocimientos básicos de los programas de edición (Première, Avid...) y manejar las técnicas que se emplean en escritura audiovisual.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Indagar y analizar la realidad en sus diferentes ámbitos (Político, jurídico, económico, artístico, cultural, científico, tecnológico y deportivo) (CE1).

Capacidad de búsqueda y gestión de la información (CE1.2).

Dominio de los procesos y técnicas de producción de contenidos informativos y de comunicación (CE2.2.1).

Capacidad de trabajo autónomo y colaborativo. (CE2.2.3)

Capacidad de comunicación y argumentación, oral y escrita, de posiciones y conclusiones, a públicos especializados o de divulgación e información a públicos no especializados (CG2).

Creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor (CT11).

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de interpretar y contextualizar la realidad y de razonar críticamente datos procedentes de ámbitos muy diversos (< CE1).

Es capaz de seleccionar temas susceptibles de ser tratados desde la perspectiva del reportaje y documental para luego analizarlos, jerarquizarlos y gestionarlos (< CE1.2).

Es capaz de encontrar ideas y planteamientos para la elaboración de un reportaje o documental desde el lenguaje de la imagen audiovisual ante un tema determinado (< CE1.2).

) Es capaz de manejar las tecnologías propias del lenguaje de la imagen para elaborar contenidos informativos y de adecuar el proyecto audiovisual a las condiciones de producción de que se dispone (< CE2.2.1).

Es capaz de resolver aspectos de realización como el ambiente e iluminación, escenarios, encuadres y composición, estilo visual, ritmo interno y de montaje (< CE2.2.1).

Es capaz de resolver problemas y tomar decisiones autónomamente así como de trabajar en equipo. Esto incluye la capacidad de liderazgo, de comprensión y negociación con el resto de las personas del grupo (< CE2.2.3).

Es capaz de defender argumentos y transmitir ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado (< CG2).

Es capaz de realizar un trabajo audiovisual con creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor (< CT11).

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje son necesarios para que el estudiante pueda afrontar la realización de una narración audiovisual en varios formatos, desde una noticia, hasta un reportaje o un documental. Aprendizajes que además les permitirán seguir la asignatura "Proyecto de comunicación audiovisual" (25327) con la que está estrechamente ligada.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera Convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

Casi todas las pruebas están relacionadas con la materia "Proyecto de comunicación audiovisual", ya que esta asignatura prepara al alumno para poder realizar un reportaje que es el gran objetivo de dicha materia. Los alumnos que no cursen dicha asignatura harán pruebas complementarias basadas en la elaboración de un reportaje. La fecha de realización de las mismas será debidamente indicada a comienzos de curso.

Prueba 1: Elaboración de una narración audiovisual sin locución en grupo (20%)

Criterios: se valorará la capacidad del estudiante para elaborar una narración audiovisual sin locución basándose en el poder narrativo de la imagen y el sonido. Este trabajo acredita el logro de los resultados de aprendizaje 2, 3, 4, 5, 7 y 8 y será evaluado siguiendo los indicadores de las competencias correspondientes. Tendrá que entregarse antes del 15 de noviembre.

Prueba 2: Presentación de un reportaje en grupo (20%)

Criterios: se valorará la capacidad del estudiante para la elaboración de un reportaje de medio formato que será presentado ante un tribunal compuesto por los tres profesores de las asignaturas coordinadas. Se valorará la adecuación entre la idea y la realización (ambiente e iluminación, escenarios, dirección de la escena, encuadres y composición, estilo visual, ritmo interno y de montaje, transiciones, ambiente sonoro e infografía y gráficos). Esta prueba acredita el logro de los resultados de aprendizaje 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 y será evaluada siguiendo los indicadores de las competencias correspondientes.

Prueba 3: Prueba sobre el programa teórico y práctico de la asignatura (40%)

Criterios: se valorará el conocimiento del alumno de los conceptos básicos de la realización audiovisual y la capacidad para elaborar discursos audiovisuales, teniendo en cuenta la organización y jerarquización de los contenidos, la contextualización de la información, las fuentes empleadas, los datos aportados y la estructura narrativa audiovisual. También se hará un test para evaluar el conocimiento y seguimiento de la actualidad política, social y cultural. Se compone de dos partes y para promediar la calificación final es necesario haber aprobado cada una de las mismas. Esta prueba acredita el logro de los resultados de aprendizaje 1, 3, 4, 5, 7 y 8. La fecha de su realización será debidamente indicada a comienzos de curso.

Prueba 4: Evaluación sobre el trabajo en grupo (20%)

Criterios: se valorará el trabajo que cada alumno lleva a cabo dentro del grupo en función de si ha asistido a las reuniones colaborando activamente en las mismas; si ha aportado ideas y propuestas correctamente fundamentadas y de forma positiva; si ha enviado puntualmente el trabajo del que se ha hecho responsable; si ha comprendido el resto de propuestas de los miembros del grupo y ha negociado con ellos; y si ha buscado soluciones a los cambios y problemas surgidos en el plan de producción y grabación. Esta prueba acredita el logro del resultado de aprendizaje 6.

OBSERVACIONES

- Cada falta de ortografía grave se penalizará con 1 punto (b/v, y/ll, etc.) y 0,2 las leves (tildes, concordancia, puntuación...).

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada por el Centro)

Prueba 1: Elaboración de una narración audiovisual sin locución (30%)

Criterios: se valorará la capacidad del estudiante para elaborar una narración audiovisual sin locución basándose en el poder narrativo de la imagen y el sonido. Este trabajo acredita el logro de los resultados de aprendizaje 2, 3, 4, 5, 7 y 8 y será evaluado siguiendo los indicadores de las competencias correspondientes.

Prueba 2: Elaboración de una noticia individual con locución (30%)

Criterios: se valorará la capacidad del estudiante para seleccionar y jerarquizar la información, buscar las fuentes adecuadas, contextualizar y aportar datos que sirvan para la comprensión global. Además, se valorará la adecuación entre la idea y la realización (ambiente e iluminación, escenarios, dirección de la escena, encuadres y composición, estilo visual, ritmo interno y de montaje, transiciones, ambiente sonoro e infografía y gráficos). Esta prueba acredita el logro de los resultados de aprendizaje 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8 y será evaluada siguiendo los indicadores de las competencias correspondientes.

Prueba 3: Prueba sobre el programa teórico y práctico de la asignatura (40%)

Criterios: se valorará el conocimiento del alumno de los conceptos básicos de la realización audiovisual y la capacidad para elaborar discursos audiovisuales, teniendo en cuenta la organización y jerarquización de los contenidos, la contextualización de la información, las fuentes empleadas, los datos aportados y la estructura narrativa audiovisual. También se hará un test para evaluar el conocimiento y seguimiento de la actualidad política, social y cultural. Esta prueba acredita el logro de los resultados de aprendizaje 1, 3, 4, 5, 7 y 8. Esta prueba se compone de dos partes y para promediar la calificación final es necesario haber aprobado cada una de las mismas.

OBSERVACIONES

- Cada falta de ortografía grave se penalizará con 1 punto (b/v, y/ll, etc.) y 0,2 las leves (tildes, concordancia, puntuación...).

Segunda convocatoria

Prueba 1: Elaboración de una narración audiovisual sin locución (30%)

Criterios: se valorará la capacidad del estudiante para elaborar una narración audiovisual sin locución basándose en el poder narrativo de la imagen y el sonido. Este trabajo acredita el logro de los resultados de aprendizaje 2, 3, 4, 5, 7 y 8 y será evaluado siguiendo los indicadores de las competencias correspondientes.

Prueba 2: Elaboración de una noticia individual con locución (30%)

Criterios: se valorará la capacidad del estudiante para seleccionar y jerarquizar la información, buscar las fuentes adecuadas, contextualizar y aportar datos que sirvan para la comprensión global. Además, se valorará la adecuación entre la idea y la realización (ambiente e iluminación, escenarios, dirección de la escena, encuadres y composición, estilo visual, ritmo interno y de montaje, transiciones, ambiente sonoro e infografía y gráficos). Esta prueba acredita el logro de los resultados de aprendizaje 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8 y será evaluada siguiendo los indicadores de las competencias correspondientes.

Prueba 3: Prueba sobre el programa teórico y práctico de la asignatura (40%)

Criterios: se valorará el conocimiento del alumno de los conceptos básicos de la realización audiovisual y la capacidad para elaborar discursos audiovisuales, teniendo en cuenta la organización y jerarquización de los contenidos, la contextualización de la información, las fuentes empleadas, los datos aportados y la estructura narrativa audiovisual. También se hará un test para evaluar el conocimiento y seguimiento de la actualidad política, social y cultural. Esta prueba acredita el logro de los resultados de aprendizaje 1, 3, 4, 5, 7 y 8. Esta prueba se compone de dos partes y para promediar la calificación final es necesario haber aprobado cada una de las mismas.

OBSERVACIONES

- Cada falta de ortografía grave se penalizará con 1 punto (b/v, y/ll, etc.) y 0,2 las leves (tildes, concordancia, puntuación...).

NOTA: para promediar la calificación final es necesario haber aprobado cada una de las pruebas parciales.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Dado el carácter eminentemente práctico, las clases serán presenciales. En ellas el profesor ofrecerá las pautas para el desarrollo de los diferentes resultados de aprendizaje de la asignatura. Por ello se llevará a cabo un seguimiento constante y personalizado en las tutorías y durante las horas de clase.

- Exposición de los contenidos teóricos indicados en las actividades de aprendizaje programadas.
- Demostración y análisis de casos prácticos (noticias, reportajes y documentales) siguiendo los criterios fijados.
- Trabajo individual y en equipo de elaboración de piezas audiovisuales.

- Proyecto de planificación de un reportaje.
- Presentación pública de los proyectos con debate y crítica.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1. Sesiones magistrales donde se explicarán los fundamentos del lenguaje audiovisual.
2. Análisis y resolución de casos (50 horas).
Esta sección comprende el visionado de noticias, reportajes y documentales que ilustren todo lo explicado en la parte teórica.
3. Trabajo individual: aprendizaje orientado a proyectos (50 horas).
Trabajo en el se elaboran estructuras narrativas ante un supuesto determinado.
4. Evaluación (12,5 horas).
Evaluación de todos los apartados trabajados en la asignatura.

4.3. Programa

Tema 1. Introducción a la realización: las funciones esenciales de la realización.
 Tema 2. La producción.
 Tema 3. La toma de imagen y sonido.
 Tema 4. La grabación.
 Tema 5. La redacción.
 Tema 6. La edición.
 Tema 7. Mecanismos fundamentales de construcción de ideas a partir de la naturaleza concreta de la imagen de raíz fotográfica.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Clases teóricas (durante todo el cuatrimestre).
 Análisis prácticos (durante todo el cuatrimestre).
 Trabajo grupal de planificación y elaboración de un reportaje de tres minutos de duración (semana 3 a 7).
 Trabajo grupal de elaboración de una narración audiovisual de un minuto de duración sin locución, basándose sólo en el poder narrativo de la imagen y el sonido (semana 8 a 11).
 Trabajo individual de planificación y elaboración de una narración audiovisual (semana 12 a la 15).
 Examen (semana 17).

La asignatura tiene un marcado componente práctico en el que se aplicarán los contenidos aprendidos en la parte teórica, por lo tanto la asistencia y participación en el aula es fundamental. La asignatura cuenta con una gran cantidad de trabajo individual y en grupo. El objetivo final es que el estudiante sea capaz de afrontar la realización de reportajes y documentales por ello la asignatura tiene dos grandes ejes:

1º Por una parte, el estudiante tiene que aprender a manejar los recursos técnicos para la elaboración de informaciones audiovisuales, desde las herramientas (las cámaras de grabación y programa informático *Première*), hasta el control de todos los elementos que forman parte del lenguaje de la imagen y del sonido (tipo de planos, encuadres, iluminación...).

2º Por otra parte, el estudiante consolida su capacidad para elaborar informaciones con rigor periodístico (buen planteamiento, manejo de fuentes y de datos...) y bien escritas desde el punto de vista de la narrativa audiovisual.

Para poder abordar estas dos fases, partimos del elemento más pequeño, la elaboración de noticias. Examinaremos modelos emitidos en varios canales de televisión para elaborar nuestras propias informaciones, bien a partir de noticias y notas de prensa o bien a partir de grabaciones propias. Una vez superada esta fase nos centraremos en elaboraciones más amplias, pequeños reportajes de tres minutos de duración con locución y sin locución. Ejercicios que preparan al estudiante para poder elaborar un reportaje de diez minutos de duración que se cursa en la materia ¿Proyecto de comunicación audiovisual? (25327) también de tercer curso.

Por lo tanto, las actividades consisten en clases expositivas (37,5 horas) donde se aplicará la parte teórica de la asignatura; análisis y resolución de casos (50 horas) siguiendo los criterios fijados en los indicadores de las competencias; elaboración de piezas individuales y en grupo (50 horas); y evaluación. También es importante la asistencia a eventos y actividades externas y la lectura de material complementario. En el apartado ¿Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos? se especifican las fechas establecidas para la ejecución de las actividades programadas en la asignatura.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25326>